	POSITIVA S.A Compañía de Seguros / ARL -Gestión Documental-	Código: VP-RE-ESGSST-04
	FORMATO	Versión: 4
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "ESG-SST"	Fecha: 1/02/2019
	Proceso Promoción y Prevención	Página 1

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la organización	MAINTANING SOLUTIONS S.A.S		
NIT X CC CE No.	901.242.384 – 1	Tiene Sucursales SI NO X	No. Suc.
Actividad Económica	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plasticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Código Actividad Económica	4664
Nombre contacto de la organización	ESTEBAN CAMILO RODRIGUEZ GAONA		
Dirección	CALLE 38 N° 91 A - 15 BOGOTÁ D.C.		
Teléfono (s)	(+5 71) 4916482	FAX	
Correo electrónico	maintaining.solution@outlook.com	Prima de Cotización Mensual $	
Ciudad / Municipio	Bogotá D.C.	Departamento	CUNDINAMARCA
Clases de Riesgos de la organización	I II III IV V	N° Total de Trabajadores	1
No. De Trabajadores Dependientes		N° De trabajadores independientes afiliados con POSITVA	1

Si la organización tiene sucursales, se debe diligenciar el siguiente campo "Información de la Sucursal".

INFORMACIÓN DE LA SUCURSAL

Nombre de la sucursal	NO APLICA	Código de la Sucursal	
Actividad Económica		Código Actividad Económica	
Nombre contacto de la Sucursal			
Dirección		Tiempo de funcionamiento	
Teléfono (s)		FAX	
Correo electrónico			
Ciudad / Municipio		Departamento	
Clases de Riesgos de la sucursal	I II III IV V	Prima de Cotización Mensual $	
No. Total de Trabajadores	0	No. De Trabajadores Dependientes	No. De trabajadores independientes afiliados con

INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR

Responsable ARL			
Responsable organización o Sucursal			
Última Calificación Global en la Gestión en SST	ALT MED BAJ	Fecha última de realización (D/M/A)	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Escriba el valor correspondiente en la columna "criterios de calificación" de acuerdo al desarrollo de la organización en el ítem a calificar teniendo en cuenta los siguientes rangos: **A.** Cumple completamente con el criterio enunciado ... mantiene; **Corresponde a las fase de Verificar y Actuar para la Mejora del sistema**); **B**. cumple parcialmente con el criterio enunciado (5 puntos: Se establece, se implementa, no se mantiene; **Corresponde a las f**... con el mínimo del criterio enunciado (3 puntos: Se establece, no se implementa, no se mantiene; **Corresponde a las fase de Identificación y Planeación del sistema**); **D**. No cumple con el criterio enunciado (0 puntos: ... mantiene **N/S**).

Nº	PLAN BASICO	Criterio inicial A-V	H	P	N/S	Ciclo PHVA	Criterio final A-V	H	P	N/S
	1. PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL	10	5	3	0		10	5	3	0
1	Dispone de una evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).			3				5		
2	Dispone del documento SG-SST.				0			5		
3	Dispone de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).				0				3	
4	Dispone de los recursos técnológicos, físicos, financieros y de talento humano (con funciones, responsabilidades, niveles de autoridad y periodos de vigencia en el SG-SST /Responsable del SG-SST, COPASST o Vigía de SST, Convivencia, grupos de apoyo, entre otros).			3				5		
5	Dispone de diagnósticos de condiciones de salud y de condiciones de trabajo			3					3	
6	Dispone de identificación de los requisitos legales que le son aplicables		5					5		
7	Dispone de un plan de trabajo anual.		5					5		
8	Dispone de un plan de formación anual en SST que incluye a los trabajadores y contratistas, y contempla los procesos de inducción y reinducción acerca de los riesgos inherentes a su trabajo,		5					5		
9	Dispone de un procedimiento para la comunicación (interna y externa) de los temas SST, que incluye recibir, documentar y responder a las comunicaciones de las partes interesadas.			3				5		
10	Dispone de un proceso de evaluación integral del sistema el cual incluye: indicadores de estructura, proceso y resultado del SG-SST , establece un plan de auditoria anual con la participación del COPASST o Vigía y realiza revisión por la alta dirección.				0				3	
	SUBTOTAL	0	15	12	0		0	35	9	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C) / 100	27,00%					44,00%			

Nº	PLAN BASICO	Criterio inicial A-V	H	P	N/S	Ciclo PHVA	Criterio final A-V	H	P	N/S
	2. PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	10	5	3	0		10	5	3	0
1	Dispone del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias		5				10			
2	Dispone de una brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias				0				3	
3	Dispone de plan de formación y entrenamiento a la brigada de emergencia, trabajadores y partes interesadas			3				5		
4	Dispone de protección pasiva y un programa de mantenimiento periódico de todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias, así como los sistemas de alarma, de detección y control de incendios.			3					3	
5	Dispone de los recursos para equipos, herramientas, maquinaria, dotación y elementos de protección personal acordes con el análisis de vulnerabilidad y a las situaciones potenciales de peligro		5				10			
6	Identifica sistemáticamente todas las amenazas, analiza la vulnerabilidad y realiza la valoración de riesgos de emergencias				0			5		
7	Dispone de procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias.			3				5		
8	Dispone de evaluaciones periódicas de emergencias a través de simulacros			3				5		
9	Dispone de un plan de ayuda mutua ante amenazas de interés común				0				3	
10	Realiza periódicamente las modificaciones necesarias en los procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias, en particular después de realizar simulacros o de presentarse una situación de emergencia				0					0
	SUBTOTAL	0	10	12	0		20	20	9	0
	Valor Estructura: % Obtenido ((A+B+C) /100)	22,0%					49,00%			

Nº	PLAN BASICO	Criterio inicial A-V	H	P	N/S	Ciclo PHVA	Criterio final A-V	H	P	N/S
	3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL	10	5	3	0		10	5	3	0
1	Realiza inspecciones sistemáticas que incluyen la aplicación de listas de chequeo, con la participación del Copasst o vigía de seguridad y salud en el trabajo y los resultados de las mismas.		5				10			
2	Tiene identificadas las tareas de alto riesgo (incluye trabajo en alturas) y tareas críticas que desarrollan trabajadores directos e indirectos y establece gestión de controles específicos.				0				3	
3	Dispone de estándares de seguridad y procedimientos de trabajos seguros para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar por el trabajador.				0				3	
4	Dispone de medidas administrativas para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar por el trabajador (selección de personal, jornadas de trabajo, responsabilidades, entre otros).			3				5		
5	Dispone de medidas de ingeniería para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar por el trabajador (guardas, comandos a doble mando, polo a tierra, sistemas de ventilación, entre otros)			3				5		
6	Dispone de medidas en el medio para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar por el trabajador (informativa, reglamentaria, restrictiva, demarcación de máquinas y áreas, balizamiento, barreras y señalización, entre otras)			3				5		
7	Dispone de protección personal con base en análisis de los riesgos, para el desarrollo de la actividad a desempeñar por el trabajador.			3				5		
8	Dispone del programa de orden y aseo y del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, de los equipos y de las herramientas.			3			10			
9	Dispone de medidas para el almacenamiento seguro de materiales para controlar los riesgos, con base en la actividad a desempeñar por el trabajador.				0		10			
10	Dispone de mecanismos para que los trabajadores reporten las condiciones de trabajo peligrosas.			3					3	
	SUBTOTAL	0	5	18	0		30	20	9	0
	Valor Estructura: % Obtenido ((A+B+C) / 100	23,0%					59,00%			

Nº	PLAN BASICO	Criterio inicial A-V	H	P	N/S	Ciclo PHVA	Criterio final A-V	H	P	N/S
	4. PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD	10	5	3	0		10	5	3	0
1	Dispone de un procedimiento y resultados vigentes del diagnóstico de condiciones de salud		5				10			
2	Dispone de perfiles sociodemográficos de toda la población trabajadora actualizada para el ultimo año.				0				3	
3	Cuenta con metodología y recursos para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales con base en el perfil definido.			3				5		
4	Dispone de la información de las evaluaciones médicas ocupacionales vigentes (Ingreso, periódicas y de retiro) y se realiza seguimiento a sus resultados.				0				3	
5	Dispone de la información actualizada del ausentismo laboral		5				10			
6	Dispone de mecanismos para que los trabajadores reporten las condiciones de salud		5				10			
7	Están definidas las prioridades de control e intervención a partir del diagnóstico de las condiciones de salud.		5				10			
8	Dispone de actividades de promoción y prevención de conformidad con el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores.				0			5		
9	Dispone de un programa para promover entre los trabajadores, estilos de vida y de trabajo saludables				0				3	
10	Se realizan acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas para el mejoramiento continuo de las condiciones de salud de los trabajadores				0				3	
	SUBTOTAL	0	20	3	0		40	10	12	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C) / 100)	23,0%					62,00%			

Nº	PLAN BASICO	Criterio inicial A-V	H	P	N/S	Ciclo PHVA	Criterio final A-V	H	P	N/S
		A	B	C	D		A	B	C	D
	5. PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO	10	5	3	0		10	5	3	0
1	Se realizan los reportes e investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo		5				10			
2	Dispone de un procedimiento para la realización de las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo de los trabajadores, personal en misión, trabajadores independientes, o similares.				0					0
3	La organización gestiona de manera oportunamente ante la ARL, los accidentes graves y mortales.		5					5		
4	Está conformado un equipo investigador de los incidentes y accidentes de trabajo.			3					3	
5	El equipo investigador determina las causas básicas de accidentes y propone al empleador las medidas preventivas y correctivas que haya lugar para evitar su ocurrencia		5				10			
6	Se realizan actividades de formación y sensibilización frente al reporte interno y las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo a los trabajadores, personal en misión, trabajadores independientes, o similares. Este proceso de formación incluye al				0			5		
7	Se establecen y se implementan recomendaciones de control derivadas de las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo			3				5		
8	Dispone de registros, indicadores, y análisis estadísticos de los incidentes y accidentes de trabajo reportados, además se difunden las conclusiones derivadas del informe.				0				3	
9	Dispone de funciones, responsabilidades y niveles de autoridad para la realización de las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo.				0				3	
10	Dispone de actividades de seguimiento y control a las recomendaciones derivadas de las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo				0					0
	SUBTOTAL	0	15	6	0		30	15	9	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C) / 100)	21,0%					44,00%			

Nº	PLAN AVANZADO	Criterio inicial A-V	H	P	N/S		Criterio final A-V	H	P	N/S
	6. PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO	10	5	3	0		10	5	3	0
1	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en el desarrollo e implementación de políticas y objetivos orientados a la gestión del control de incidentes y accidentes.	10					10			
2	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en la asignación de recursos tecnológicos y financieros para implementar los planes de acción orientados al control de incidentes y accidentes				0		10			
3	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad de los trabajadores de la empresa en establecer, implementar y mantener acciones orientadas a la prevención y control de incidentes y accidentes.		5					5		
4	Dispone de análisis de los indicadores para establecer las principales causas y tendencias de los incidentes y accidentes que permitan priorizar e identificar las acciones de intervención.			3					3	
5	Dispone de inspecciones planeadas para la identificación oportuna de las condiciones sub-estándar de los procesos que generan incidentes y accidentes.	10					10			
6	Dispone de procedimientos de valoración y priorización de los procesos que generan incidentes y accidentes para determinar y orientar los planes de acción en la administración del riesgo.				0			5		
7	Tiene definidas las intervenciones que se deben llevar a cabo para la prevención de las accidentes de trabajo.		5					5		
8	Realizan actividades de formación, educación y entrenamiento para el mejoramiento de competencias del trabajador en el manejo seguro de máquinas, equipos, herramientas y utensilios, como para la adopción de comportamientos seguros.			3					3	
9	Se definen medidas de control colectivas e individuales orientadas a la administración del riesgo.				0					0
10	Dispone de acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo				0					0
	SUBTOTAL	20	10	6	0		30	15	6	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C) / 100	36,0%					51,00%			

Nº	PLAN AVANZADO	Criterio inicial A-V	H	P	N/S		Criterio final A-V	H	P	N/S
	7. PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES	10	5	3	0		10	5	3	0
1	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en el desarrollo e implementación de políticas y objetivos orientados a la prevención de la enfermedad laboral	10					10			
2	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en la asignación de recursos tecnológicos y financieros para implementar los planes de acción orientados a la prevención de la enfermedad laboral				0					0
3	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad de los trabajadores de la empresa en establecer, implementar y mantener acciones orientadas a la prevención de las enfermedades.	10					10			
4	Dispone de la priorización de los riesgos relacionados con la enfermedad laboral a partir de la evaluación de las condiciones de trabajo.			3			10			
5	Dispone de procedimientos de priorización de los procesos que puedan generan enfermedades laborales, para orientar los planes de acción	10					10			
6	Dispone de análisis epidemiológicos de los indicadores para establecer las principales causas y tendencias de las enfermedades laborales que permitan priorizar e identificar las acciones de intervención				0					0
7	Tiene definidas las intervenciones que se deben llevar a cabo para la prevención de las enfermedades laborales.		5					5		
8	Dispone de medidas de control colectivas e individuales para la prevención de enfermedades laborales			3					3	
9	Dispone de actividades de formación, educación y entrenamiento para la prevención de las enfermedades laborales				0				3	
10	Dispone de acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo				0		10			
	SUBTOTAL	30	5	6	0		50	5	6	0
	Valor Resultados: % Obtenido (A+B+C)/100	41,0%					61,00%			

Nº	PLAN ESPECIALIZADO	Criterio inicial A-V	H	P	N/S		Criterio final A-V	H	P	N/S
	8. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	10	5	3	0		10	5	3	0
1	Dispone de recursos tecnológicos, financieros, físicos y de talento humano para la ejecución de los Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE), con el apoyo y liderazgo del nivel directivo.	10					10			
2	Dispone de mediciones ambientales, muestreos individuales, encuesta de morbilidad sentida, evaluaciones médicas ocupacionales de la población expuesta a eventos y riesgos, objeto del PVE				0					0
3	Dispone el PVE de un plan de exámenes médicos periódicos propios de cada PVE	10					10			
4	Dispone de actividades de monitoreo y vigilancia de las condiciones de salud y de trabajo de los trabajadores expuestos, con el fin de definir las acciones de control			3			10			
5	Dispone de un sistema de información de los PVE	10					10			
6	Dispone de medidas de control colectivas e individuales orientadas a la mejora de las condiciones de salud de los trabajadores				0					0
7	La organización acata las recomendaciones y restricciones realizadas en el campo de la salud de los trabajadores y de ser el caso adecua el puesto de trabajo o si esto no es posible realiza la reubicación del trabajador.		5					5		
8	Dispone de procedimientos de rehabilitación integral para los trabajadores con enfermedad laboral			3					3	
9	Dispone de actividades de educación y formación orientadas a la promoción y prevención en la salud, acordes con la exposición a eventos y riesgos objeto de los PVE				0					0
10	Dispone de acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo				0					0
	SUBTOTAL	30	5	6	0		40	5	3	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/100	41,0%					48,00%			

Nº	PLAN GESTIÓN INTEGRAL	Criterio inicial A-V	H	P	N/S		Criterio final A-V	H	P	N/S
	9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SST	10	5	3	0		10	5	3	0
1	La organización declara su interés y demuestra su compromiso en la implementación de la Seguridad y Salud en el Trabajo con enfoque de sistema de gestión.	10					10			
2	Se evidencia medidas eficaces que aseguren la participación de los trabajadores en la gestión de SST.			3	0					0
3	Se asegura la optimización de los recursos tecnológicos, financieros, físicos y de talento humano para la implementación del Sistema de gestión.	10					10			
4	Se evidencia la evaluación permanente de la efectividad de los controles para mitigar el riesgo, esto incluye el análisis de los indicadores.	10					10			
5	Los programas de gestión para la prevención de la accidentalidad y de la enfermedad laboral están articulados entre si.	10					10			
6	La seguridad y salud en el trabajo se integra con los procesos, procedimientos, decisiones de la empresa y demás sistemas de gestión de la organización.				0					0
7	Dispone de un procedimiento de gestión del cambio que permita dar respuesta a los requerimientos internos y externos que impactan la SST.		5					5		
8	Se asegura la capacidad del sistema de gestión para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo, que permita su integración con los planes de continuidad del negocio, cuando así proceda.			3					3	
	SUBTOTAL	40	5	6	0		40	5	3	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/80	63,8%					60,00%			

RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NO	PROGRAMA	EVALUACIÓN BASE INICIAL	ACCIONES POR REALIZAR	SELECCIÓN DE PROGRAMA(S) PARA	% META	EVALUACIÓN BASE FINAL	CONCEPTO FINAL DE EVALUACIÓN POR
1	1. PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL	27%	IMPLEMENTAR			44,0%	
	2. PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	22%	IMPLEMENTAR			49,0%	
	3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL	23%	IMPLEMENTAR			59,0%	
	4. PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD	23%	IMPLEMENTAR			62,0%	
	5. PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO	21%	IMPLEMENTAR			44,0%	
2	6. PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO	36%	IMPLEMENTAR			51,0%	
	7. PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES	41%	IMPLEMENTAR			61,0%	
3	8. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	41%	IMPLEMENTAR			48,0%	
4	9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SST	64%	MEJORAR			60,0%	
	TOTAL	31,1%			100,0%	53,4%	
	CALIFICACIÓN GLOBAL EN LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	BAJO				BAJO	

Los programas a desarrollar para el año 2018 son:

Responsable ARL	ANDRES CAMILO BLANCO M.	Firma C.C.	
Responsable organización	DENNIS HERNANDEZ	Firma C.C.	
	Fecha inicial de realización (D/M/A)	15 / 2 / 2019	
	Fecha final de realización (D/M/A)	30 / 3 / 2019	